



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA ECONÓMICA

Grado en Economía
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019/2020

Cuarto Curso – Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Análisis de la coyuntura económica
Código:	360033
Titulación en la que se imparte:	Grado en Economía
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía y Dirección de Empresas/Economía Aplicada
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Cuarto curso, segundo cuatrimestre
Profesorado:	Elena Mañas Alcón (Responsable de Guía) e-mail: elena.manas@uah.es
Horario de Tutoría:	A determinar durante el curso
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta es una asignatura optativa que se destina a los estudiantes del Grado en Economía (a partir de segundo curso), impartándose en el segundo cuatrimestre.

Los profesionales de la economía deben ser capaces de conocer y valorar adecuadamente la situación por la que atraviesa la coyuntura económica del país, pues de ello depende que un amplio conjunto de agentes disponga de sus conclusiones para tomar sus decisiones económicas de forma más acertada: los empresarios, los hogares, los gobiernos, y muy en particular, los responsables de la política económica.

El análisis de la coyuntura económica ofrece un diagnóstico razonado de la situación actual y evolución más reciente de la economía general de un país o zona geográfica, resaltando las principales fortalezas y debilidades o desequilibrios, y considerando el detalle de los principales ámbitos macroeconómicos relevantes y de sus interrelaciones.

Así, resulta una herramienta necesaria para mejorar la adopción de decisiones económicas por parte de los distintos agentes económicos, en la medida en que los resultados de esas decisiones vendrán determinados, en gran parte, por factores del entorno económico general, referidos al país o zona geográfica en la que operan, tales como el crecimiento de la actividad económica, la tasa de inflación, el desempleo, la situación exterior y la naturaleza de las políticas económicas estabilizadoras y estructurales, entre otras. Su oportuno y preciso conocimiento, a través del análisis de

coyuntura, supondrá un punto de apoyo importante para un lograr un óptimo aprovechamiento de las oportunidades que el entorno económico puede proporcionar.

Adicionalmente, el análisis coyuntural resulta absolutamente imprescindible para el buen diseño de las políticas económicas coyunturales por parte de los gobiernos; el éxito de las políticas macroeconómicas, depende en alto grado de poder contar con un diagnóstico lo más amplio, rápido, fiable y preciso que sea posible.

Por lo anterior, el objetivo básico que persigue esta asignatura es que el alumno conozca, con suficiente profundidad, qué debe aportar un análisis de coyuntura, qué se requiere para elaborarlo, cómo utilizar los informes de coyuntura en los que materializa para valorar y aprovechar la abundante información que se recoge en ellos sobre los cambios que experimenta el entorno macroeconómico general.

Para ello es también necesario:

- ✚ Conocer las variables económicas y los indicadores de coyuntura económica más importantes y su interpretación.
- ✚ Aprender a valorar la evolución de la coyuntura económica según el comportamiento de dichos indicadores, a explicar las causas principales de sus cambios y a utilizar e interpretar las predicciones sobre su evolución futura.
- ✚ Aprender a interpretar cómo las principales políticas instrumentales y la situación internacional afectan a la evolución de la situación coyuntural de la economía de un país o zona geográfica.

Esta asignatura mantiene estrechos vínculos con las materias de Teoría Económica, muy especialmente con la Macroeconomía, y con la Estadística. La primera, porque la Teoría Económica es la base de la organización de la abundante información que se precisa para analizar la evolución y situación del entorno económico y para explicar los motivos de sus cambios. La segunda, porque una correcta comprensión e interpretación de dicha información estadística precisa conocer algunos conceptos básicos de tipo estadístico.

Brief abstract of the Analysis of the Economic Environment (Code 360033)

This is an optional subject addressed to students in the fourth year of the degree in Economics. It is taught in the second semester.

The analysis of the economic situation is a necessary step to improve economic decision-making, as the results thereof are determined largely by factors in the general environment, linked to a country, region or any geographical area, such as the growth of the economic activity, inflation, unemployment, the external balance and the nature of the stabilization and structural economic policies, among others.

Hence, this course provides the fundamental and the tools to properly assess and exploit the richness of information offered by the ongoing changes in the general economic environment, where the different agents take their economic decisions. It has a threefold objective. First, it presents the most important indicators of the economic situation of an economy and their interpretation/reading. Second, it shows how to assess the performance of the economic situation based in the behavior of these indicators, to explain the main causes of its changes and to use and correctly

interpret their future trends (forecast). Third, it provides the basic notions of the main policy instruments determining the environment in which the company operates.

This course has close links with the subjects of economic theory, especially with macroeconomics, and statistics. First, economic theory sets the basis to organize the information needed to properly analyze the situation and evolution of the economic environment and to explain the reasons for its changes. Secondly, statistics provide basic concepts and instruments leading to the correct understanding and interpretation of economic and statistical information.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Se recomienda que el alumno realice un estudio continuado de la asignatura relacionando las distintas lecciones entre sí, esta buena práctica le permitirá reducir a largo plazo el tiempo de estudio invertido mejorando notablemente su eficacia.

Las fichas de la asignatura, siempre con una fotografía actualizada, deberán ser entregadas por los alumnos durante las dos primeras semanas de clase. Su entrega será imprescindible para la realización de las actividades de evaluación continua así como la realización de los exámenes. Los alumnos deberán acudir a los exámenes provistos de documento acreditativo de su identidad (carnet universitario, DNI, pasaporte).

Se utilizará la plataforma Blackboard como mecanismo de comunicación entre alumno-profesor y para colgar los materiales, tareas y ejercicios de evaluación, en su caso.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda y selección de información en páginas Web y en publicaciones periódicas.
3. Iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de textos, artículos, notas y otras referencias proporcionadas en la asignatura
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita
5. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Adquirir una idea clara del concepto y ámbito del análisis del entorno, de sus requerimientos y de su utilidad para las empresas.
2. Capacidad de aplicación práctica de los conceptos teóricos básicos, vinculados a la situación real de entorno económico y sus principales problemas de actualidad.
3. Conocer y manejar el vocabulario básico, científico y especializado aplicable al estudio teórico y aplicado del entorno macroeconómico y de los Indicadores Económicos.

4. Familiarizarse con el comportamiento de los agentes económicos y con sus repercusiones sobre la evolución del conjunto de la economía.
5. Fomentar la capacidad de entender la interrelación entre la asignatura de economía y otras materias del Grado, mediante el uso teórico y aplicado de conceptos ya introducidos en otras asignaturas.

3. CONTENIDOS

MODULO I: EL ANÁLISIS DE COYUNTURA: ORIGEN, REQUISITOS Y ASPECTOS GENERALES

TEMA 1: El entorno macroeconómico en continua evolución. Un marco necesario: los retos globales en materia de crecimiento y sostenibilidad. Fluctuaciones económicas y ciclos.

TEMA 2: El análisis coyuntural y los informes de coyuntura. Diagnóstico y predicción. Requerimientos para su elaboración. Presentación a los usuarios. Necesidad de continua actualización.

MODULO II: EL ENTORNO ECONÓMICO GENERAL EN SUS PRINCIPALES VERTIENTES: VARIABLES BÁSICAS E INDICADORES. APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA EL ANÁLISIS

TEMA 3: Actividad económica y crecimiento económico. Producción y Demanda.

TEMA 4: Empleo y mercado de trabajo.

TEMA 5: Evolución de los precios generales e inflación.

TEMA 6. El sector exterior.

TEMA 7. Sector monetario y financiero.

TEMA 8. Sector público.

MODULO III: HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS

TEMA 9: El nivel y el crecimiento subyacentes y la predicción. Procedimientos para su obtención. La necesidad de predicciones y la información que aportan.

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
MODULO I	• 9 horas presenciales
MODULO II	• 24 horas presenciales
MODULO III	• 9 horas presenciales

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría: 21 • Práctica: 21 • Evaluación global: 6
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de prácticas: 52 horas • Estudio autónomo: 47 • Tutoría ECTS: 3
Total horas: 150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas o teórico-prácticas • Clases expositivas para presentar un tema (exposición), introducir a los alumnos en una temática y realizar conclusiones • Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: estudio de casos, discusión de informes, presentación y comentario de últimos datos macroeconómicos conocidos,... • Prácticas • Tutorías colectivas • A lo largo de estas sesiones el profesor expondrá o proporcionará a los alumnos una síntesis de los contenidos teóricos. Algunos temas serán elaborados y presentados por los alumnos. El profesor facilitará y apoyará este proceso con su enseñanza y será el estudiante el constructor de su propio aprendizaje. En algunas partes de la asignatura se podrán usar técnicas de enseñanza invertida (“flipped classroom”), de aprendizaje basado en proyectos y de aprendizaje basado en juegos.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del material bibliográfico básico y de algunos informes de coyuntura.

	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades: ejercicios de tratamiento de datos, búsqueda de información, elaboración de informes cortos. • Familiarización con algunas páginas Web relevantes para la asignatura.
Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los estudiantes individual o colectivamente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Evaluación Ordinaria

El desarrollo metodológico de la materia está concebido para un aprendizaje activo, participado, continuo y acumulativo. Por ello, la evaluación continua será la norma general del curso, de acuerdo con la filosofía del "Proceso de Bolonia".

No obstante, de acuerdo a lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, para superar la asignatura todo alumno deberá optar entre hacerlo a través del sistema de evaluación continua (A) o, excepcionalmente, mediante la realización del examen final ordinario (B).

La elección entre ambos sistemas deberá hacerse dentro de las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a contar desde la fecha de comienzo efectivo de las clases. Aquellos alumnos que por razones justificadas no tengan formalizada la matrícula en la fecha de inicio del curso o del período de impartición de la asignatura, el plazo comenzarán a computar desde el momento de su incorporación a la titulación.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro, dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior,

¹ *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. El decano o director de centro deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

El escrito de referencia podría ser el siguiente:

“D., con DNI, Pasaporte, NIE
....., solicita al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales la posibilidad de ser evaluado en la
asignatura..... mediante Evaluación
final, durante el curso académico 20XX/XX

Razones o argumentos que impiden al alumno seguir la evaluación continua:

.....
.....
.....
.....

Y para que surta los efectos pertinentes donde proceda, firmo la presente en Alcalá de Henares, a, de de 20XX

Fdo: D..... “

La falta de dicha solicitud de Evaluación Final será entendida como que el alumno escoge ser evaluado mediante Evaluación Continua.

Criterios de Evaluación

En términos generales, la evaluación no sólo valorará conocimientos sino también el resto de habilidades y competencias.

Por tanto, para los contenidos, el alumno debe demostrar a lo largo del curso:

- Que comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los bloques
- Que sabe integrar y aplicar los contenidos a la realidad del entorno económico de la economía española.
- Que elabora ideas coherentes
- Que es capaz de resolver los problemas de modo comprensivo.
- Que tiene capacidad de síntesis
- Que es cuidadoso con la presentación y riguroso en sus planteamiento

Con independencia de que en cada tarea se expliciten adecuadamente los criterios de clasificación de cada una de ellas, en un ejercicio escrito se analizarán los siguientes ítems (**a modo de ejemplo**):

	100	75	50	25	0	
Ejercicio bien estructurado						Ejercicio mal estructurado o incompleto
Objetivos fundamentados y claros.						No se especifican Objetivos.
Metodología bien expuesta.						Mal o no se explica
Se utiliza la bibliografía Necesaria						No hay indicios de que se haya utilizado
Adecuado uso de la terminología y corrección ortográfica y gramatical						Uso inadecuado y faltas ortográficas y errores gramaticales
Corrección en el análisis						Análisis incorrecto
Acierto en la interpretación						Interpretación deficiente o inexistente
Conclusión clara y correcta						Confusa, o no la hay
Rigor expositivo						Texto poco riguroso
Formato adecuado de texto, tablas y figuras						Inadecuado
Trabajo original						Trabajo copiado
Trabajo bien presentado (calidad)						Trabajo mal presentado (falta de calidad)

Criterios de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR

Sistemas de Evaluación

De acuerdo a la normativa vigente, todo estudiante que no supere la evaluación en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a realizar una prueba de evaluación en la convocatoria extraordinaria.

A. Sistema de Evaluación continua:

El proceso de evaluación continua utilizará diferentes estrategias y recogerá evidencias que guarden relación con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno durante la impartición de la asignatura, inclusive la realización de una prueba final. La calificación final se obtendrá como resultado de la agregación ponderada de los resultados obtenidos en la evaluación de los siguientes elementos:

Resolución tareas programadas en el curso (prácticas, casos, etc.):	50%
Exámenes, controles o pruebas programadas y no programadas:	40%
Participación y aprendizaje activo:	10%

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a la evaluación final en la convocatoria ordinaria.

De acuerdo a la normativa reguladora, el plagio, entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura de acuerdo con lo que se explica en el párrafo siguiente. Está previsto que el estudiante firme en los trabajos y materiales entregados para la evaluación de su aprendizaje, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas adecuadamente.

A estos efectos, se comunicará a los estudiantes que todos sus ensayos y trabajos serán sometidos a la herramienta Safe Assing al objeto de comprobar el grado de originalidad que contienen los mismos. En el caso de que, tras las oportunas comprobaciones, el porcentaje de esta prueba supere el 30 por ciento, el ensayo o trabajo se considerará que no muestra suficientemente el grado de aprendizaje adquirido por el estudiante y no es original, por lo que será calificado con 0. De producirse esta situación dos veces el estudiante suspenderá la asignatura.

Además, con el propósito de comprobar que se han conseguido los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de competencias específicas para la realización de dichos trabajos, para cada ensayo y trabajo escrito realizado se seleccionará aleatoriamente a un grupo de estudiantes para que asista a una tutoría individualizada con los Profesores de la asignatura.

B. Sistema de evaluación final global (no evaluación continua)

Para acogerse a la prueba de evaluación final el alumno deberá atender a lo indicado en la normativa reguladora (procedimiento indicado en el apartado de Evaluación ordinaria de esta guía).

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Garrido, R., Lucio, J., Mañas, E. y Peinado, M.L. (2003): *Análisis del entorno económico de la empresa*. Ediciones Pirámide. Madrid.

Bibliografía Complementaria:

- Banco de España (2016): *La Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional de España en 2015*. Boletín Económico mayo 2016. Pp.13-31.
- Banco de España (2016): *Los mecanismos de supervisión presupuestaria de la UEM*.
- Banco de España (2018): *Indicadores sintéticos de presiones inflacionistas*. Artículos Analíticos. Boletín Económico, 4 2018.
- Banco de España (2018): *La evolución de la deuda pública en España en 2017*. Notas Económicas. Boletín Económico, 2/2018.
- Banco de España (2018): *La moderación salarial en España y en la UEM*. Artículos Analíticos. Boletín Económico 4/2018.
- Banco de España (2018): *Variables de referencia para el análisis de la inflación en España*. Notas económicas. Boletín Económico 3/2018.
- Banco de España (2019): *La política monetaria del Eurosistema tras el final de las compras netas de activos*. Artículos Analíticos. Boletín Económico 1/2019.
- BCE (2009): *La última recesión en Zona del Euro en un contexto histórico*. Boletín Mensual noviembre de 2009. Pp 105-122.
- BCE (2015): *¿Qué factores explican el reciente repunte del empleo en la zona del euro?* Boletín Económico, Nº8 / 2015. Pp 63-66.
- BCE (2015): *Implicaciones fiscales a corto plazo de las reformas estructurales*. Boletín Económico, Nº7 / 2015. Pp 42-45.
- BCE (2016): *Estrategias de reducción de la deuda pública en la zona euro*. Boletín Económico, Nº3 / 2016. Pp 40-42.
- BCE (2018): *El producto potencial en el período posterior a la crisis*. Boletín Económico, Artículos. Número 7 / 2018
Boletín Económico marzo 2016. Pp.47-60.
- Ministerio de Economía (2007): *Revisión de la metodología para el cálculo de los indicadores sintéticos de la economía española*. Febrero 2007.
- Ministerio de Economía (2012): *Metodología de la Síntesis de Indicadores Económicos*. Junio 2012.
- Ministerio de Economía (2014): *Nueva Metodología para el cálculo de los indicadores de disponibilidades interiores de manufacturas de consumo y equipo*. Julio 2014.

- BCE (2002): *Características del ciclo económico de la zona del euro en los años noventa*. Boletín Mensual Julio 2002. Pp. 39-49.

A lo largo del curso los profesores de la asignatura podrán recomendar la lectura de artículos especializados o cualquier otro material bibliográfico que se considere de utilidad para el seguimiento y estudio de la asignatura

Se entiende que la mejor guía para comprender como se lleva a la práctica el seguimiento de la economía a corto plazo es un informe de coyuntura económica. Por ello, resulta imprescindible que todos los alumnos lean detalladamente al menos uno referido a la economía española. En la biblioteca Universitaria se reciben numerosos informes de este tipo y algunas instituciones realizan (previa petición) una difusión gratuita de los mismos.

Recursos electrónicos:

Plataforma de Aula Virtual (Blackboard LS)

Direcciones de interés sobre informes de coyuntura económica:

- Boletín Económico del Banco de España
(http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/boletines/Boletin_economic/)
- Boletín Mensual del Banco Central Europeo
(<https://www.ecb.europa.eu/pub/economic-bulletin/html/index.en.html>)
- Ministerio de Economía y Empresa. Dirección General de Análisis Macroeconómico.
(<http://serviciosede.mineco.gob.es/indeco/>)
 - Principales Indicadores Económicos.
 - Síntesis de Indicadores Económicos.
 - Previsiones Macroeconómicas.
 - Informe de Coyuntura.
- Informe Mensual CaixaBank Research
(<http://www.caixabankresearch.com/publicaciones/im/anteriores>)
- BBVA Research
(<https://www.bbvarsearch.com/>)
- Análisis Bankinter
(https://broker.bankinter.com/www2/broker/es/analisis/analisis_bankinter/estrategia_trimestral)
- Santander
(<https://es.portal.santandertrade.com>)

Direcciones de interés sobre información estadística:

- Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es)
- Eurostat: (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)
- Ministerio de Economía y Competitividad – Indicadores e informes.
(<http://serviciosede.mineco.gob.es/Indeco/default.aspx>)
- Banco de España – Estadísticas: (<http://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/>)
- AMECO - Annual macro-economic database (European Commission)
(http://ec.europa.eu/economy_finance/ameco/user/serie/SelectSerie.cfm)
- IMF - World Economic Outlook Databases:
(<http://www.imf.org/external/ns/cs.aspx?id=28>)
- World Bank - Open Data: (<http://data.worldbank.org/>)